

Guayaquil, 31 de marzo 2015

Señores
Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA CORTEZ S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y los estatutos que rigen a esta empresa, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **INMOBILIARIA CORTEZ S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014.

Como ustedes podrán observar los resultados del presente ejercicio económico presentan una **pérdida de USD 49.810,00 (Dólares de Estados Unidos de América)**, la misma que estará sujeta a lo que la Junta General de Accionistas disponga.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, CPA Boris Salguero Jurado, los mismos que están compuestos por:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final de los Estados Financieros de **INMOBILIARIA CORTEZ S.A.**, al 31 de diciembre 2014.

Atentamente


Néstor Julio Espinoza Monje
C. C. # 0900694068
Gerente General